POA

Dirección: Tesorería Municipal

Área: Departamento de Alcoholes

Objetivo: Dignificar la labor en el centro de trabajo, poniendo todo el esfuerzo al servicio del pueblo y Lograr una estrecha relación con los propietarios que cuentan con licencia de bebidas alcohólicas en general, y ciudadanía que acude al departamento.

Objetivos Específicos: Coadyubar con la Tesorería Municipal para llevar un control de conciliación, atención a la Ciudadanía en General.

N°	Actividad / Proyecto General	Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo	Linea Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo	Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo	Actividad Especifica
1	Atender al usuario interesado en realizar la solicitud de: cambio de transferencia, giro y domicilio, presentarlo ante cabildo para su autorización	Más Transparencia Y Buen Gobierno	Administración eficiente y con transparencia	Llevar a cabo las acciones necesarias para aumentar la captación de recursos y recaudación del municipio	1. Recibir anuencias autorizadas por el estado 2. verificación de los establecimientos que cumplan con los requisitos 2. Presentar ante cabildo para su aprobación 3. Emitir y entregar la licencia al usuario.
2	En atención al Art. 61 de la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas se recibe la Renovación de padrones de licencias de bebidas alcohólicas a 55°a de la empresa cerveceras y Particulares, de acuerdo a la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas	Más Transparencia Y Buen Gobierno	Administración eficiente y con transparencia	Llevar a cabo las acciones necesarias para aumentar la captación de recursos y recaudación del municipio	Recibir padrón de usuarios por parte de las empresas cerveceras y particulares.
3	En atención al Art. 61 de la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas se recibe la Renovación de padrones de licencias de bebidas alcohólicas a 10° de la empresa cerveceras y Particulares, de acuerdo a la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas	Más Transparencia Y Buen Gobierno	Administración eficiente y con transparencia	Llevar a cabo las acciones necesarias para aumentar la captación de recursos y recaudación del municipio	Recibir padrón de usuarios por parte de las empresas cerveceras y particulares
4	En atención al art. 29 la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas, se atienden solicitud de particulares para distintos eventos con venta de bebidas alcohólicas	Más Transparencia Y Buen Gobierno	Administración eficiente y con transparencia	Llevar a cabo las acciones necesarias para aumentar la captación de recursos y recaudación del municipio	se recibe oficio por parte de la oficina de Secretaría, para realizar el pase correspondiente a Tesorería municipal.

30/03/22

5	En atención al Art. 48, 50, 52 de la ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas, se Verifica por parte del personal asignado a este departamento para la supervisión de establecimientos ubicados en cabecera municipal y comunidades	Más Transparencia Y Buen Gobierno	Administración eficiente y con transparencia	Llevar a cabo las acciones necesarias para aumentar la captación de recursos y recaudación del municipio	1. vigilar constantemente los establecimientos de bebidas alcohólicas cumplan con su horario establecido, 2. no a la venta a menores de edad, así como a estudiantes con uniforme 3. evitar el consumo por parte de los Ciudadanos en la vía pública. 4. Supervisar establecimientos para verificar que si cuenten con su licencia respectiva.

Metas / Cronograma

N°	Actividad	Responsable	Unidad de medida	Meta Anual	2022				2022 Cronograma Programado												Fechas de metas	
					Meta Programada		Meta Alcanzada															
					N°	%	N°	%	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Inicio	fin
1	Atender al usuario interesado en realizar la solicitud de cambio de transferencia y presentarlo ante cabildo para su autorización	Departamento de alcoholes	Cambios de Transferencia, domicilio y giro	3	3	100%															01/01/2022	31/12/2022
2	Renovación de padrones de licencias de bebidas alcohólicas a 55°a de las empresas cerveceras y Particulares, de acuerdo a la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas	Departamento de alcoholes	Renovación Licencia de vino	70	70	100%															01/01/2022	31/12/2022
3	Renovación de padrones de licencias de bebidas alcohólicas a 10° de la empresa cerveceras y Particulares, de acuerdo a la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas	Departamento de alcoholes	Renovación Licencia de cerveza	750	750	100%															01/01/2022	31/12/2022
4	En atención a la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas, se atienden solicitud de particulares para distintos eventos con venta de bebidas alcohólicas	Departamento de alcoholes	Permisos eventuales	100	100	100%															01/01/2022	31/12/2022
5	Verificación por parte del personal asignado a este departamento para la supervisión de horarios, referente a la venta de bebidas alcohólicas en la via pública, evitar la venta a menores de edad,	Departamento de alcoholes	Establecimientos en verificación	600	600	100%															01/01/2022	31/12/2022

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Indicador

Nombre	Variables	Formula
Índice de Eficiencia	**1.** Actividades Logradas **2.** Actividades Programadas	Índice de Eficiencia = $\frac{\text{Actividades Logradas}}{\text{Actividades Programadas}}$ X 100

Presupuesto Estimado

PARTIDAS	CANTIDAD
2111	14,515.52
2121	1,001.07
3555	5,005.35
3751	1,001.07
2151	8,008.56
2611	30,032.10

Observaciones

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
ALCOHOLES
BUENOS RESULTADOS

Realizó: Ing. Fidel Ulises Rodríguez Monroy
Titular de Departamento de Alcoholes

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
BUENAS RESULTADOS
ADMINISTRACION
2021 - 2024
DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.

Reviso: C.P. Aracely Cuevas Madrid
Directora de Tesorería

Aprobó: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo
Presidente Municipal